



Secretaría General Técnica  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

**Comunidad de Madrid**

## ÁREA DE CONTRATACIÓN

Exp. 21/2019 (A/SER-015702/2019)

RGM/pmm

### RESULTADO CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Habiéndose procedido por la Mesa de Contratación de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid al examen del "Sobre Nº 1: Documentación Administrativa", la Mesa acuerda admitir y solicitar a las siguientes empresas que a continuación se relacionan, para proceder a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato titulado: "**EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019**" significándole que de no subsanar la documentación que se le solicita, quedará excluido de la licitación:

LICITADOR	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN
<b>PLICA 1</b> <b>CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL, S.A.</b> <b>CIF: A47461066</b>	Deberá completar el apartado relativo al cumplimiento de los requisitos de solvencia (Parte IV del DEUC), por no aparecer debidamente cumplimentado en el DEUC que han presentado.
<b>PLICA 2</b> <b>SIGMA DOS ANALISIS E INVESTIGACIÓN, S.L. CIF: B83733089</b>	Admitido

La presentación de la citada documentación deberá tener entrada en el Área de Contratación de la Consejería de Sanidad, calle Aduana, 29, planta primera, **antes de las 09:00 horas del día 23 de agosto de 2019**, y se remitirá a través del servicio de Gestiones y Trámites de la página web de la Comunidad de Madrid: <https://gestionesytramites.madrid.org>:

Este requerimiento se hace a través del tablón de anuncios electrónico del Perfil de Contratante (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid) donde se ha anunciado el contrato referido en el encabezamiento, advirtiéndose que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

Madrid, a 20 de agosto de 2019  
EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Rafael Gutiérrez-Maturana

